



## ANUNCIO

### Calificaciones FASE CONCURSO.- Inspector Policía Local

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza la publicación del presente Anuncio en el proceso selectivo designado para la provisión en Propiedad de tres plazas de Inspector de la Policía Local, correspondientes al Subgrupo A2, mediante Concurso/Oposición Promoción Interna.

**PRIMERO:** El Tribunal acuerda hacer pública las siguientes calificaciones atendiendo al sistema de baremación establecido en el *Anexo I- Fase Concurso*, de las Bases de la convocatoria.

#### Inspector Policía Local

	<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>Concurso de Méritos</b>
1	ARILLO	AVALOS	ANTONIO JESUS	4,50
2	DOMÍNGUEZ	MARTÍNEZ	JOSÉ MANUEL	4,50
3	GARCÍA	MARIANO	ANDRÉS	4,50
4	MARTÍNEZ	SERRANO	FRANCISCO JOSÉ	4,50

Contra la presente resolución adoptada por el Tribunal se podrá formular reclamaciones ante el propio órgano de selección dentro del plazo improrrogable de cinco días hábiles, a contar del siguiente a que se haga pública la presente Resolución del Tribunal en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, sin perjuicio del recurso de alzada ante el Ilmo Sr. Alcalde en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**SEGUNDO:** El Tribunal acuerda emplazar a los aspirantes mas arriba reseñados para la realización de la Segunda Fase, **Fase Oposición**, la cual consistirá en una *única prueba* compuesta por dos partes, 1ª parte: “Cuestionario de preguntas” y 2ª parte: “Resolución del caso práctico”, la cual se llevará a cabo el próximo día **16 de enero del año 2024 a las 11:00 horas en la Jefatura de la Policía Local de Huelva.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

(Documento firmado y fechado electrónicamente al margen)

Ayuntamiento de Huelva.-

ELENA PACHECO GARCÍA  
Concejala Delegada del Área  
Régimen Interior, Recursos  
Humanos y Modernización Digital  
30-11-2023 23:07